



GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO

[www.gem.es](http://www.gem.es)

DOCUMENTO

# POR UNA CIUDAD MÁS AMABLE, VERDE Y SOSTENIBLE



# INTRODUCCIÓN

El Grupo Ecologista Mediterráneo le dió la mención Carbón a la alcaldesa de Almería como máxima responsable de las políticas del equipo de gobierno municipal del PP por los impactos negativos en el entorno natural, la gestión de residuos urbanos, o la urbanización continua en zonas inundables, aumentando los riesgos para el territorio, las viviendas, los cultivos y la vida de las personas en caso de danas, así como por la ausencia de mediadas reales para solucionar la problemática existente, limitándose a políticas de posturero que, además, en raras ocasiones llegan a aplicarse.

El GEM siempre manifiesta su deseo que esta distinción negativa, sea entendida como un estímulo para un cambio de políticas en determinadas políticas que afectan a la calidad de vida de la ciudadanía y que en un futuro se hagan acreedoras de un premio DUNA. Para contribuir a este deseo les aportamos una serie de propuestas para su consideración.

# URBANISMO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), tiene casi treinta años, y pese a las constantes declaraciones de que se va a redactar uno nuevo para adaptarlo a las nuevas circunstancias, y a la redacción de varios proyectos, sigue sin ver la luz uno nuevo que afronte los problemas actuales del municipio. El modelo de ciudad del PGOU vigente, es un modelo que basa los crecimientos en nuevas urbanizaciones en la periferia y está al servicio de los beneficios de las empresas y no de la ciudadanía, y ha supuesto, entre otras cosas, la degradación y abandono del casco histórico, al primar la obra nueva sobre la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico existente, por no hablar de la falta de zonas verdes, grandes y pequeñas en muchas zonas del municipio. Vecinos y vecinas de los barrios se quejan de los déficits que tienen en cuanto a equipamientos, como zonas verdes, instalaciones culturales, deportivas, dificultades para la movilidad, etc. Perciben que la mayor parte de las inversiones municipales se derivan a zonas del centro o lugares donde vive población con mayor renta. Sirva de ejemplo la cuestionada y costosa remodelación del Paseo de Almería.

Aunque se han tomado algunas medidas que pueden considerarse como positivas, como su nueva posición con respecto a la Molineta, algunos equipamientos culturales, ... en el caso de la primera todavía falta la redacción y aprobación de un nuevo PGOU.

Un nuevo PGOU, que se base en la rehabilitación del patrimonio urbano existente en vez de seguir urbanizando la periferia de la ciudad y núcleos alrededor del municipio. El Ayuntamiento, según noticias aparecidas en la prensa, realizó un censo de viviendas vacías, que bien podría utilizarse para llevar a cabo una política de creación de viviendas asequibles, preferentemente en alquiler. Los ayuntamientos, amparados por la Ley por el Derecho a la Vivienda de 2023, tienen diversas herramientas para abordar el problema de las viviendas, como aplicar recargos en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) o implementar programas para intermediar entre la parte propietaria de viviendas vacías e inquilinos/as.

*Los ayuntamientos tienen diversas herramientas para abordar el tema de las viviendas*

”



También debería de regularse y controlarse el tema de las viviendas de uso turístico, tanto por la incidencia sobre la falta de viviendas para la vecindad, como por las molestias que supone a la ciudadanía que las tienen en su edificio, y por lo pronto acabar con todas las que funcionan al margen de la normativa vigente. El desarrollo pernicioso de un turismo de bajo coste que no incluye en el balance coste-beneficio los costes ambientales y de consumo de recursos (energía, agua, residuos, emisiones CO<sub>2</sub>) no beneficia a la ciudad, ni es sostenible. Es un modelo que genera altos beneficios para unas pocas personas y expande una economía marcada por un mercado laboral caracterizado por la precariedad y el bajo valor añadido.

El plantear que la ciudad y los núcleos aledaños sigan creciendo sobre zonas agrícolas, las vegas tradicionales, es una mala idea, aparte de insostenible. Con los tiempos que corren es necesario salvaguardar los terrenos agrícolas en vez de destruirlos por procesos urbanizadores. No está de más recordar que las zonas verdes y agrícolas contribuyen a mitigar el cambio climático, lo que no sucede con el sellado del suelo provocado por el asfaltado y hormigonado.

En cualquier caso, es necesario la toma de medidas de manera inmediata que impida que se sigan urbanizando zonas inundables, como está ocurriendo en la actualidad.



Mientras en otras ciudades se planifica la re-naturalización y la creación de corredores y cinturones verdes en los núcleos urbanos, en Almería se utiliza el césped artificial, plástico que sella el suelo, se talan árboles que no se reponen, y las pocas zonas verdes existentes, como el parque el Boticario o el parque del Andarax no se cuidan adecuadamente, o si se crea una nueva zona como el Parque de la Hoya, en el que hasta los medios de comunicación señalaron la falta de arbolado. Almería es una ciudad soleada y calurosa, por lo que son necesarias las sombras que permitan mitigar el calor. En el parque cercano a la Estación Intermodal, se pusieron palmeras, poco adecuadas para mitigar el calor del verano, por lo que pasar por allí a medio día no es muy recomendable. Además de que la falta de previsión y precaución ante los nuevos y altos edificios construidos en la zona multiplican la velocidad del viento por el “efecto Venturi”, lo que aparte de poder ocasionar accidentes de tráfico, sobre todo en motos, hacen del lugar un espacio desapacible. Con el incremento de las temperaturas causado por el cambio climático, hay que tomarse en serio la necesidad de adoptar medidas de manera urgente, creando refugios climáticos con soluciones naturales, es decir plantando vegetación que de sombra, en lugar de palmeras, que estéticamente dan mucho juego pero que no dan sombra, y que además el viento puede partir; el cambio climático no va a esperar. Los toldos no son la solución, pueden dar sombra, pero no refrescan como hace la vegetación.



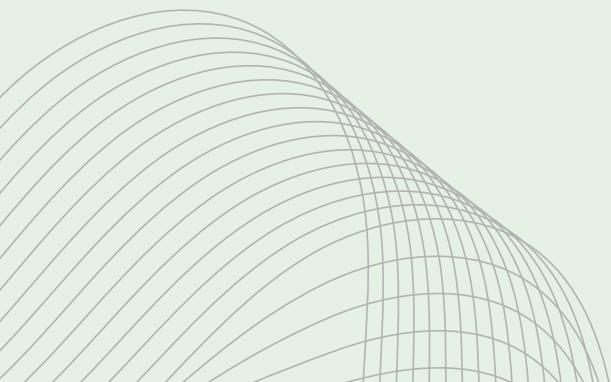
Con las altas temperaturas es difícil pasear, ya hemos señalado la falta de vegetación en las plazas y calles. No hay refugios climáticos, a no ser que se consideren como tales a los bares y cafeterías, comercios o centros comerciales, es decir que para poderse refugiar del calor hay que consumir, lo que no parece muy sostenible ni amable.

Los colegios no están adaptados al calor en verano. Falta un plan de bioclimatización que vaya más allá de la instalación de aire acondicionado y ventiladores, para que un año más las aulas dejen de ser saunas y prevenir así el agravamiento de enfermedades y golpes de calor.





Sigue sin haber un plan de gestión del arbolado, necesario para reforestar la ciudad, aumentando la capacidad de sumidero de CO<sub>2</sub> y purificación del aire, reduciendo los rigores de las olas de calor e impactos del cambio climático. Frente a las prácticas de podas fuera de tiempo, talas indiscriminadas, alcorques vacíos, césped de plástico, toldos, etc. hay que planificar una ciudad “verde”. Se ha propuesto, se dice que se está trabajando y no tenemos resultado de nada. Cuando ya se habla de la necesidad de tomar medidas para combatir el cambio climático, que incluyen despavimentar (sustituir el pavimento y asfalto por suelos porosos), plantar árboles en todos los lugares en que se pueda y crear tejados verdes, vemos como obras señeras, como la del paseo, por poner un ejemplo, se sigue pavimentando prácticamente todo. Las personas expertas apuestan por la regla del 3-30-300, es decir, que cada vecina o vecino pueda ver, al menos, tres árboles desde su ventana, que haya un 30 % de superficie verde en la ciudad y que cada habitante esté a menos de 300 metros de un parque.



Con respecto a las especies exóticas invasoras, vegetales y animales, aparte de rimbombantes declaraciones no se ha hecho nada. Recordamos las declaraciones a bombo y platillo sobre las medidas a tomar para controlar la población de cotorras argentinas que siguen proliferando a sus anchas impactando muy negativamente sobre las especies autóctonas, aparte de las molestias que generan en el vecindario.

# MOVILIDAD

Con respecto a la movilidad, hay que señalar que se sigue primando a los coches sobre quienes se desplazan a pie y sobre otras formas de movilidad alternativas. La prioridad debería ser las y los viandantes, los medios alternativos no motorizados, el transporte público y, en última instancia, el transporte privado. Sin embargo, no es así. Medidas tan sencillas como que en los semáforos que funcionan con mando para las personas que caminan se activasen inmediatamente cuando alguno o alguna lo requiera, no se aplican. Es necesario esperar minutos a que cambie de color, lo que provoca que, si no hay mucho tráfico, la gente cruce cuando aminoran los coches y, cuando se pone el rojo, los vehículos tengan que esperar sin que nadie atraviese la calzada. Esto ya se hace en muchas ciudades. En otras se han eliminado directamente los semáforos sustituyéndolos por una señalización adecuada y resaltos con pasos de cebra bien realizados que obligan a los vehículos a reducir su velocidad en toda la ciudad. Los límites de velocidad no se cumplen, lo que es peligroso en especial para los y las peatones. Las señales indicadoras de que los vehículos van por encima de la velocidad permitida, en un principio están bien, pero deberían de ser sustituidas por medidas más eficaces para los incumplidores. Con respecto al transporte público, se habla de mejorarlo, pero, por ejemplo, no hay ni un solo carril exclusivo para este tipo de vehículos en todo el municipio.

Los límites de velocidad no se cumplen, lo que es peligroso en especial para peatones. Las señales indicadoras de que los vehículos van por encima de la velocidad permitida, en un principio están bien, pero deberían de ser sustituidas por medidas más eficaces para las personas incumplidoras. Con respecto al transporte público, se habla de mejorarlo, pero, por ejemplo, no hay ni un solo carril exclusivo para este tipo de vehículos en todo el municipio.

La ZBE no tiene ningún efecto, hay que ampliarla a la almendra central de la ciudad (donde son altas las emisiones de CO<sub>2</sub>), e invertir en el fortalecimiento del transporte público, con más frecuencias, más conexiones, intermodalidad, desarrollo de la estrategia a pie, en bici, con mantenimiento de carriles bici, nuevas conexiones y segregación de la calzada de los mismos (un carril bici no es compartir la acera con los y las peatones).



# ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

La gestión del abastecimiento y depuración de las aguas residuales deja mucho que desear. Recientemente se puso de manifiesto con el corte de suministro que hubo en algunas de las barriadas de Almería por el elevado nivel de radioactividad del agua potable. Además, la calidad del agua que sale del grifo no es buena ya que sigue teniendo demasiadas sales minerales, solo hay que ver las manchas que deja al evaporarse. Esto es inadmisible al tratarse de aguas desaladas, por lo que debería de acelerarse el proceso de que el abastecimiento fuese íntegramente de aguas desaladas. Esto supondría una mejora en la calidad del agua, así como dejar de mezclar el agua desalada con aguas radioactivas, procedentes de los pozos de la Rambla de Bernal, y contribuiría además a reducir la sobreexplotación de los acuíferos subterráneos del Campo de Dalías.



Con respecto a este tema, la desaladora de Almería, en teoría de agua de mar, está extrayendo un porcentaje significativo de agua del acuífero, que en la actualidad se encuentra en mal estado cuantitativo. Es necesario que se cambien las tomas de manera que la toma de agua sea, efectivamente, de agua de mar y se deje de extraer del acuífero.

El agua desalada debería de ser exclusivamente para uso urbano, ya que, entre otras cosas, es una de las condiciones que se pusieron, en su día, para obtener financiación comunitaria.

En cuanto al saneamiento, la planta depuradora dispone de un secundario, lo que impide su utilización para otros usos. Hasta ahora, parte de esas aguas, una vez tratadas, se utilizaban por la Comunidad de Regantes para riego, pero el tratamiento inadecuado efectuado por esta Comunidad ha dado lugar a procesos judiciales. En la prensa han aparecido noticias sobre la implantación de un terciario en la Depuradora de Almería, pero no sabemos qué va a pasar con la de Retamar.

Hay que señalar que aún hay zonas en el término municipal que no disponen de abastecimiento o alcantarillado. No es solo la Rambla de Almería la que produce vertidos de aguas fecales en la desembocadura, sino también zonas del municipio, actualmente urbanizadas, que no disponen de estos elementales servicios, y que contribuyen a la contaminación difusa de los acuíferos.



# RESIDUOS

La recogida y tratamiento de los residuos urbanos, también deja mucho que desear. La imagen de Almería como ciudad sucia y maloliente es reveladora del mal funcionamiento de estos servicios. La falta de papeleras en muchas zonas, la mala colocación de los contenedores, en muchos lugares hay muchos de un solo tipo y falta de otros, así como la desconfianza de los ciudadanos sobre los procesos de reciclaje, hacen que el proceso de gestión resulte más difícil de lo que debiera. Es necesario mejorar todo el proceso dotando a todas las zonas de los contenedores adecuados y mejorando la recogida y tratamiento de los residuos, disminuyendo el porcentaje de rechazo (lo que no se recicla).



Así mismo es necesario un plan de recogida y tratamiento de los residuos agrícolas. Aunque agricultores y agricultares tengan la responsabilidad de la gestión de sus residuos es necesario que el ayuntamiento les de facilidades para hacerlo, colaborando en la búsqueda de soluciones. Aunque no es el único causante, el sector agrícola es el mayor responsable de la aparición de lugares en los que se acumulan los residuos, en muchas ocasiones en los cauces y ramblas. El Ayuntamiento es el responsable de que esta situación no se produzca, por lo que debería de tomar medidas disuasorias y sancionadoras para evitar esa situación, y en cualquier caso proceder a la limpieza de los espacios afectados.



# ENERGÍA

La transición energética, pretende que toda la energía sea renovable. Sería deseable tomar como referencia la moción de municipio 100 % sostenible. Las actuaciones del Plan de adaptación y mitigación del Cambio Climático plantean medidas y objetivos por debajo del acuerdo europeo de reducción en la demanda del 50 % y de generación 100% de energías renovables para el 2040. El Ayuntamiento podría ser un agente importante en la transición energética implantando paneles fotovoltaicos en todos los edificios susceptibles de ello, en especial en los colegios, que, por sus características, funcionan de día, son el lugar ideal para ello. En caso de generar algún tipo de excedente se podría crear una Comunidad Energética o algo similar para ceder el sobrante a vecinos y vecinas, en especial de las zonas más desfavorecidas o a minorías vulnerables.

También se podría favorecer la implantación y utilización de este tipo de energía creando una oficina de información y fomento de las energías renovables, para asesorar a la ciudadanía y/o comunidades de propietarios/as sobre las posibilidades y ventajas de implantar en sus edificios este tipo de energía, así como favorecer, subvencionando de manera directa o indirecta, este tipo de instalaciones.

Las flotas de vehículos del Ayuntamiento y de las empresas concesionarias deberán de ser eléctricos o funcionar con energías limpias, como ya sucede en muchas ciudades.

# CALIDAD DEL AIRE

Aunque en general se puede decir que la calidad del aire es buena, más que nada por el régimen de vientos, hay zonas de Almería en que la calidad no es tan buena. Esto se produce sobre todo en las zonas en las que se concentra un tráfico intenso, como la carretera de Ronda, y en especial en la zona colindante con el puerto, en la que la actividad portuaria, por el movimiento de graneles sólidos y el uso de los combustibles sucios de maquinaria y buques, generan una contaminación para el barrio denunciada en distintas ocasiones por el vecindario.

Sería deseable disponer de un Plan de Gestión de la calidad del aire, para la mejora de la salud pública y medio ambiente, que permita establecer alertas y medidas para no superar los límites legales establecidos. Por ejemplo, en la actividad portuaria.



# SERVICIOS PÚBLICOS

En la actualidad, gran parte de los servicios que gestiona el Ayuntamiento de Almería están privatizados. Aunque consideramos que no debería de ser así, ya que es difícil de entender cómo una empresa privada puede gestionar unos servicios con beneficios y un ayuntamiento no. Somos conscientes de que es muy difícil una remunicipalización inmediata, aunque se debería tender a ello en la medida de lo posible. En cualquier caso, hay que señalar que la falta de control por parte del Ayuntamiento de las empresas concesionarias lleva a situaciones no deseadas, como, por ejemplo, la que mencionábamos anteriormente sobre los contenedores de recogida de residuos, su recogida a horas intempestivas, el mal funcionamiento de la planta de reciclaje, la poda de los árboles en época de nidificación, la no reposición de arbolado... Por lo que habría que afinar más en los contratos, hacer que se cumplan controlando adecuadamente a las concesionarias, y en caso de incumplimiento, rescindir los contratos y remunicipalizar los servicios.

En lo referente a la educación, solo quedan dos escuelas infantiles municipales, el Ayto. de Almería está en proceso de desmantelarlo. Estas escuelas juegan un importante papel social por lo que deberían de mantenerse.

Algo parecido podría decirse sobre los centros de acogida que son cada vez más necesarios y cada vez cuentan con menos recursos.



# ECONOMÍA E INGRESOS

La política de ingresos y tasas el Ayuntamiento debería de ir encaminada a la equidad social y la sostenibilidad, en este sentido se podría modular favoreciendo a los más vulnerables y desfavorecidos y gravar a los más contaminantes.

El “impulso” a la economía circular, no se está haciendo más allá de lo propagandístico. Por ejemplo, mientras ha proliferado el apoyo a las grandes superficies (verdaderos devoradores energéticos y promotores del consumismo), el “apoyo” al comercio local, de cercanía, el impulso a la soberanía alimentaria (alimentos saludables y cercanos) y el desarrollo de circuitos cortos de distribución, se reduce a campañas de escaso efecto y mercadillos testimoniales que no tienen ningún impacto en la economía real.

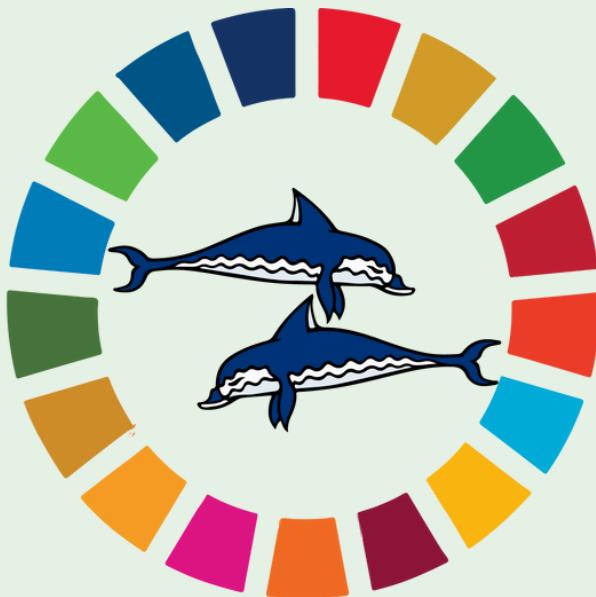


# TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

El Ayto. de Almería no aporta toda la información que se le pide y no respeta los criterios mínimos de transparencia y participación. La web del Ayuntamiento es poco intuitiva y de difícil uso, aparte de que no aporta toda la información que debiera estar publicada. Por ejemplo, con el plan LGBT o la falta de reuniones de trabajo del Consejo Sectorial de Sostenibilidad y Medioambiente, y sus comisiones, a pesar de ser transversal a todas las áreas municipales.



# **POR UNA CIUDAD MÁS AMABLE, VERDE Y SOSTENIBLE**



**GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO**

[www.gem.es](http://www.gem.es)